

XXIX REUNIÓN DE ESTUDIOS REGIONALES

Santander, noviembre de 2003

“EL TURISMO DE NATURALEZA COMO MOTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS ÁREAS RURALES”

AUTORES:

Tomás J. López-Guzmán Guzmán (dt1logut@uco.es)

Jesús C. Pérez Gálvez (dt1pegaj@uco.es)

Fernando Lara de Vicente (lara.fernando@uco.es)

Magdalena Reifs López (cd3relom@uco.es)

Área de Economía Aplicada

Universidad de Córdoba

En este Trabajo presentamos un estudio de cómo el turismo puede convertirse en el motor de desarrollo económico de determinadas áreas rurales. Presentamos, en primer lugar, un análisis somero de la situación actual del turismo rural en los parques naturales de Andalucía. En segundo lugar, analizamos la situación socioeconómica de un área rural determinada, el Parque Natural de las Sierras Subbéticas en la provincia de Córdoba. En el tercer apartado presentamos un trabajo de campo para determinar la oferta y la demanda turística rural en esta área geográfica. Finalmente, en el cuarto apartado realizamos un estudio empírico sobre los ingresos económicos que genera en esta área geográfica la presencia de turistas que pernoctan en la misma, así como las perspectivas a medio y largo plazo de esta actividad económica.

1. PARQUES NATURALES Y TURISMO RURAL EN ANDALUCÍA

Los parques naturales en Andalucía ocupan 1.373.474 hectáreas, equivalente al 86,29 por 100 de la superficie total protegida en Andalucía. Actualmente, existe 23 parques naturales y, concretamente, en la provincia de Córdoba nos encontramos con los siguientes:

- Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro
- Parque Natural Sierra de Hornachuelos
- Parque Natural Sierras Subbéticas

Los datos principales del turismo rural en Andalucía, según datos de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía (2003), reflejan que la demanda turística corresponde básicamente al turismo nacional (74,3%) frente al extranjero, donde destaca el turista británico y alemán (10,2% y 4,8%, respectivamente). En cuanto a su estacionalidad, se recoge en estos estudios la baja estacionalidad de este segmento turístico, lo cual permite apostar por un desarrollo económico de dichas áreas geográficas a medio y largo plazo.

En cuanto a los alojamientos turísticos en el medio rural, es interesante la delimitación que actualmente se hace en Andalucía respecto a este concepto¹. Así, se define como alojamiento turístico en el medio rural aquellos establecimientos de alojamiento turístico y viviendas turísticas de alojamiento rural que posean las siguientes condiciones:

- a) Reunir las características propias de la tipología arquitectónica de la comarca en que estén situados.
- b) Estar integrados adecuadamente en el entorno natural y cultural.
- c) Estar dotados de las prescripciones específicas y requisitos mínimos de infraestructuras que se establecen para cada tipo de alojamiento.

A tenor de estos requisitos, en Andalucía podemos encontrar los siguientes establecimientos turísticos:

- Casas rurales:
 - i. Básica
 - ii. Superior
- Establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos rurales

¹ La regulación de los alojamientos turísticos en el medio rural se regula por el Decreto 20/2002, de 29 de enero de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía.

- Complejos turísticos rurales
- Otros establecimientos turísticos

El importante número de alojamientos no regulados que están apareciendo en los últimos años, como consecuencia del incremento de esta actividad turística, ha llevado a la Junta de Andalucía a establecer una marca (representada por una R) que va a posibilitar que el turista sepa que un determinado alojamiento turístico rural con dicho distintivo cuenta con todas las garantías legales en cuanto a su apertura y funcionamiento. Esta iniciativa es similar a la realizada hace unos años en Irlanda, donde a la luz también de la importancia que estaba adquiriendo los alojamientos no regulados, se estableció un distintivo en la fachada principal de los denominados *Bed and Breakfast* (concretamente un *shamrock* –trebol- en forma triangular). Este símbolo permite identificar a los turistas que visitan el país gaélico aquellos alojamientos que, además de cumplir todas las garantías legales, mantienen una calidad aceptable en cuanto a alojamiento y desayuno.

En cuanto al gasto medio diario realizado por estos turistas, en el año 2000 fue de 39,75 euros, en el año 2001 de 40,47 euros y en el año 2002 de 40,81 euros. De esta cantidad, el 51,9% del presupuesto se destina a restauración, el 27,6% a alojamiento y el resto (20,5%) a otros gastos.

La importancia del turismo rural está llevando a determinadas empresas a ofrecer a esta clase de turismo toda una serie de oferta complementaria. Con la finalidad de determinar exactamente cuál es la situación actual de las actividades ligadas al ecoturismo, la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía (2003) ha presentado un informe reciente sobre estas actividades. Así, la provincia de Córdoba recoge un 5% del total de empresas de ecoturismo en Andalucía, cifrada en 1.561 empresas y 6.975 empleados, en los sectores de alojamiento y restauración rural, oferta complementaria y agencias de viajes especializadas. Concretamente, en el Parque Natural de la Subbética Cordobesa operan 42 empresas de ecoturismo que dan trabajo a 198 personas; en el de Hornachuelos 29 empresas y dan trabajo a 118 personas y en el de Cardeña y Montoro 14 empresas y 49 empleos.

El turismo rural tampoco ha pasado desapercibido para las autoridades locales, y así en la provincia de Córdoba se ha puesto en marcha tres planes de dinamización turística relacionados con áreas rurales (Plan de la Sierra Morena Cordobesa, Plan de las Subbéticas y Plan de los Pedroches). Estos planes pretende incrementar la importancia del sector turístico en las zonas rurales mediante la vertebración de una oferta hotelera de calidad acompañada de una amplia oferta complementaria en aquellos productos que los turistas demanden –como podría ser la realización de deportes de aventura o el turismo de salud-.

Para terminar este apartado, nos gustaría hacer referencia a otra iniciativa muy relacionada con el turismo de naturaleza y el desarrollo de las áreas rurales: el fomento de rutas temáticas turístico-culturales. Estas rutas pretende acercar al visitante a determinados lugares que guardan unos determinados referentes culturales, lo cual va a posibilitar el desarrollo de dichas zonas rurales. Actualmente se está trabajando en la elaboración y puesta en práctica de las siguientes rutas temáticas:

- Ruta Bética Romana.
- Ruta del Califato (Córdoba-Granada).
- Ruta del Tempranillo.
- Ruta del Vino.
- Ruta del entorno Montilla-Moriles.
- Ruta del Ibérico de Los Pedroches.
- Vía Verde del Tren del Aceite en las Sierras Subbéticas.

2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE NATURAL DE LA SUBBÉTICA CÓRDOBESA

El Parque Natural de las Sierras Subbéticas Cordobesas fue declarado Parque Natural por el Decreto 232/1988, de 31 de mayo, del parlamento de Andalucía, donde se valoró, fundamentalmente, su interés paisajístico y ecológico. El parque natural tiene una extensión de 31.568 hectáreas y se extiende a lo largo de diferentes municipios cordobeses –Cabra, Doña Mencía, Zuheros, Luque, Carcabuey, Priego de Córdoba, Iznájar y Rute-.

Los mayores atractivos que permitieron la declaración de parque natural son los siguientes:

- La importancia de los recursos geológicos, fundamentalmente de tipo kársticos.
- La vegetación típicamente mediterránea, rica en encimas y quejigos, así como en arces y almeces.
- La fauna, especialmente el grupo de las rapaces y algunos mamíferos poco comunes como el musgano de cabrera.
- El patrimonio cultural reflejado en la artesanía, gastronomía y fiestas patronales.

Actualmente, existe un intenso debate acerca de las aportaciones que ha realizado, desde el punto de vista económico, la declaración de Parque Natural a dicha área. Entre otros argumentos de controversia entre los diferentes sectores sociales y económicos afectados podemos señalar los siguientes:

- El turista atraído por la marca de Parque Natural se siente desorientado debido a la no existencia de unos itinerarios claramente marcados ni una información previa para que el visitante conozca los principales reclamos del

parque, con lo cual los ingresos económicos que aporta esta actividad económica es muy baja.

- Los empresarios turísticos locales encuentran dos grandes dificultades para mejorar su rentabilidad económica: la importante estacionalidad turística y el bajo grado de pernoctación y gasto. Estos dos argumentos derivan claramente de una falta de estrategia competitiva en materia turística en la zona, y de la necesidad de establecer sinergias entre los diferentes sectores implicados.
- Los propietarios de los terrenos rústicos se encuentran con muchas limitaciones administrativas para mejorar la explotación de sus terrenos y, al mismo tiempo, no logran unos ingresos suficientes procedentes de otras actividades (como la venta de sus propios productos naturales) que, bajo la denominación parque natural, creían poder obtener unos mayores precios debido al prestigio de la marca.
- La falta de una auténtica política turística global y homogénea para toda el área, que permita la sinergia entre los diferentes productos turísticos y la unificación de estrategias en oferta hotelera y oferta complementaria.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA TURÍSTICA EN EL PARQUE NATURAL

Para realizar un análisis de la oferta y la demanda turística en el parque natural hemos encontrado bastante dificultades debido a la no existencia de datos fiables para el estudio del mismo. En este sentido, no hemos podido obtener ninguna información fiable de datos estadísticos de los diferentes organismos públicos consultados, ya que tan sólo nos han aportado cifras sin ningún respaldo científico, a veces incluso contradictorias entre sí.

Por esta razón, el primer paso ha sido el de realizar una estimación, en base a un trabajo de campo elaborado durante los meses de agosto y septiembre de 2003, de la demanda y la oferta turística en el área que estudiamos. A continuación, y ya basándonos en estos datos, presentamos en el apartado siguiente un estudio empírico sobre los ingresos que anualmente aporta el turismo rural a esta zona.

El objetivo fundamental del trabajo de campo era estimar la oferta y la demanda turística en el Parque Natural Sierras Subbéticas. Para ello hemos comenzado analizando la oferta turística hotelera. El primer paso consistió en identificar todos los alojamientos que existían en la zona. Para ello recogimos la información que nos suministraron diferentes organismos públicos relacionados con la zona (Mancomunidad de Municipios, Diputación, Ayuntamientos, etc.). El segundo paso fue la eliminación de aquellos alojamientos que no cumplían, en nuestra opinión, con los requisitos normativos que se exigen para ser considerado como un alojamiento turístico rural, en virtud de las disposiciones legales que anteriormente hemos señalado. El tercer paso fue la visita directa a todos los establecimientos que reunían estas características, así como a aquellos respecto de los cuales teníamos cierta duda en cuanto a su clasificación como alojamiento rural. En resumen, con estos primeros pasos, hemos intentado identificar los establecimientos hoteleros relacionados con el turismo rural ubicados en dicha zona geográfica.

El paso siguiente fue realizar un estudio para determinar el número de plazas que ofertaba cada uno de estos establecimientos. Fruto de este trabajo de campo son los datos que presentamos en el epígrafe dedicado a la oferta turística, los cuales, pensamos, reflejan con un importante grado de exactitud la actual oferta hotelera de turismo rural en la zona.

Una vez determinada la oferta turística, el siguiente objetivo de nuestro trabajo de campo fue determinar la demanda turística. Para ello, y a falta de datos fiables, utilizamos la siguiente metodología: cuando visitábamos cada uno de los establecimientos hoteleros estudiábamos también su nivel de ocupación. De acuerdo con estos datos, diferenciamos claramente en todos los alojamientos tres periodos diferentes: fines de semana y puentes, resto de la semana, meses de verano. De acuerdo con estas respuestas, y aplicando la oferta hotelera disponible,

obtuvimos los datos de la demanda turística que figuran en el correspondiente epígrafe.

3.1. Análisis de la oferta turística

Como anteriormente hemos señalado, en relación con la oferta turística en el área geográfica que estamos analizando no existe ningún dato estadístico fiable correspondiente a algún organismo público o privado. Ante esta situación decidimos realizar un trabajo de campo para determinar exactamente el número de alojamientos (y de camas) que se ajusta a lo que legalmente se considera alojamiento turístico en el medio rural de acuerdo con la definición normativa anteriormente expuesta.

De acuerdo con nuestro trabajo de campo, la situación de la oferta turística en septiembre de 2003 en el Parque Natural Sierras Subbéticas y su entorno sería la que se expone en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Estimación de la oferta turística en alojamiento rural en el Parque Natural Sierras Subbéticas y su entorno. Septiembre 2003.

LOCALIDAD	Número de Establecimientos	Número de camas
Almedinilla	3	26
Cabra	6	76
Carcabuey	9	106
Fuente Tójar	1	11
Iznajar	2	80
Lucena	3	29
Palenciana	1	11
Priego de Córdoba	30	432
Rute	10	83
Zuheros	2	61
TOTAL	67	915

En relación con la oferta turística señalada en el Cuadro 1, es interesante realizar las siguientes precisiones:

- La mayoría de las plazas se ofertan durante todo el año, con lo cual, pensamos, se podría introducir elementos de discriminación en cuanto al precio con la finalidad de incrementar la demanda.
- No se considera la oferta de camping, hostales, hoteles y alojamientos no regulares. Es decir, sólo hemos considerado aquellos alojamientos que, en nuestra opinión, cumplen los requisitos que establece la normativa andaluza para este tipo de alojamientos.
- Actualmente algunos establecimientos están ampliando el número de plazas que ofertan debido a la amplia demanda que tienen en determinadas épocas del año. Este importante elemento nos hace pensar que existe una importante demanda no cubierta por la oferta existente actualmente en la zona y que a medio plazo debe incrementarse de forma significativa la demanda.
- En algunos casos, la oferta turística de determinados alojamientos turísticos es muy reciente, lo cual implica una apuesta decidida de la iniciativa privada por este sector económico.
- El término municipal de Priego de Córdoba recoge una importante oferta de alojamientos rurales (cerca del 50% del total de plazas y el 45% de establecimientos). La importancia de esta oferta hotelera está haciendo que esta ciudad se esté convirtiendo en un referente fundamentalmente en turismo rural no sólo en la provincia de Córdoba sino en el resto de Andalucía.
- La mayoría de los establecimientos ofertan muy pocas plazas, con lo cual nos encontramos con un mercado muy atomizado y que responde claramente a la filosofía de los establecimientos rurales: poco número de plazas y gestionado por una familia. Esta característica, muy positiva en cuanto a la gestión del alojamiento, debe llevar consigo un agrupamiento de los diferentes

establecimientos para conseguir, con el apoyo de las instituciones públicas, realizar una correcta promoción y comercialización del parque natural.

- No obstante, también nos encontramos con varios establecimientos que ofertan un número considerable de plazas. Así, en Priego de Córdoba, un establecimiento (Villa Turística de Priego) oferta 150 plazas (un 16% del total de plazas ofertadas en el área geográfica objeto de estudio); en Iznájar otro establecimiento (Cortijo de Iznájar) oferta 66 plazas y, finalmente, en Zuheros un tercer establecimiento (Señorío de Zuheros) oferta 42 plazas.
- De acuerdo con lo anteriormente expuesto, podemos señalar que en el Parque Natural Sierras Subbéticas se está instalando una infraestructura de establecimientos rurales caracterizada tanto por la importancia de grandes alojamientos como por el encanto de pequeños establecimientos.

3.2. Análisis de la demanda turística

¿Cuántos turistas y excursionistas llegan anualmente al área geográfica que estamos analizando para buscar un contacto directo con la naturaleza?. Esta pregunta efectuada a diferentes responsables de organismos públicos y empresas privadas relacionadas con el turismo rural en esta zona geográfica no aportó una cifra fiable. Ante esta situación, decidimos estimar la demanda turística en el área geográfica que estamos analizando de acuerdo con el trabajo de campo que realizamos en agosto y septiembre de 2003.

Para estimar el número de turistas, seguimos la siguiente metodología. En cada uno de los alojamientos turísticos en el medio rural preguntamos por la demanda que tenía. La respuesta fue unánime: la ocupación es completa todos los fines de semana, puentes, festivos y periodos de vacaciones (excepto el verano), mientras que el resto del año la ocupación media es muy baja, estimándola de acuerdo con los diferentes datos y opiniones que nos aportaron en los alojamientos hoteleros en un 10%.

De acuerdo con este trabajo de campo, podemos realizar una estimación de la demanda turística en un año:

- La ocupación fue completa en 52 fines de semana (104 días) y en los días festivos de diferentes comunidades autónomas (estimamos 11 días). Es decir, un total de 115 días.
- La ocupación fue, como media, en el resto del año del 10%. Es decir, en 150 días.

Con base en estos datos, podemos calcular el número de turistas que se alojan en el área geográfica durante un año. Estos datos figura en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Estimación del número de turistas en el Parque Natural Sierras Subbéticas y su entorno.

Número de días	Grado de ocupación	Número de Plazas	Total
115	100%	915	105.225
250	10%	915	22.875
TOTAL ANUAL			128.100

Fuente: Elaboración propia

Por tanto, el número de turistas que recibe esta área geográfica durante un año, según nuestra estimación, sería de 128.100 personas.

Estos datos implica un grado de ocupación media anual del 38%. Este dato de ocupación refleja la importancia que el turismo rural puede tener en la zona a medio y largo plazo, siempre que se consiga romper la estacionalidad de la demanda turística, centrada en fines de semana y vacaciones. No obstante, consideramos que podría incrementarse de forma notable la demanda turística mediante una adecuada política de discriminación de precios de tal forma que se abriera la posibilidad de utilizar los establecimientos rurales a otros colectivos (por ejemplo, escolares o tercera edad).

En cuanto al número de excursionistas que recibe esta área geográfica, no existe ningún dato fiable que pudiera indicar de forma aproximada este número, ya que los datos aportados por las diferentes oficinas de turismo, así como el centro de recepción del Parque Natural, no se obtienen siguiendo una metodología científica. Por esta razón, los firmantes de esta comunicación están actualmente trabajando en la elaboración y aplicación de una metodología que permita determinar el número anual de excursionistas que visitan el Parque Natural.

4. ESTUDIO EMPÍRICO SOBRE LOS INGRESOS ECONÓMICOS QUE GENERA EL TURISMO RURAL EN EL PARQUE NATURAL SIERRAS SUBBÉTICAS

Tras determinar la oferta y la demanda turística en el Parque Natural Sierras Subbéticas, el siguiente objetivo que nos marcamos en este trabajo fue realizar un estudio empírico sobre los ingresos económicos que genera el turismo rural en dicha área geográfica respecto a los visitantes que pernoctan en el zona que estamos analizando.

Para ello necesitábamos un nuevo dato: ¿Cuál fue el gasto medio diario por turista y excursionista en un año?. El dato que hemos utilizado ha sido el gasto medio diario realizado por un turista rural en Andalucía en el año 2002. Concretamente, este gasto medio diario fue de 40,81 euros y se distribuye de la siguiente manera: alojamiento (27,6%), restauración (51,9%) y otros (20,5%)².

De acuerdo con estos datos, en el Cuadro 3 estimamos los ingresos generados por turismo rural en un año en el área geográfica analizada. Así, en la columna 2 estimamos el gasto en alojamiento; en la columna 3 estimamos el gasto en restauración; en la columna 4 estimamos el gasto por otros conceptos y, finalmente, en la columna 5 calculamos el gasto total anual por turistas.

² Consejería de Turismo y Deportes, 2003.

Cuadro 3. Estimación de los ingresos generados por turismo rural en el Parque Natural Sierras Subbéticas. Cifras en euros.

	Alojamiento	Restauración	Otros	TOTAL
Turistas	1.442.862	2.713.208	1.071.691	5.227.761

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el Cuadro 3, la estimación de los ingresos generados por turismo rural en el Parque Natural Sierras Subbéticas en un año sería de 5,23 millones de euros. Esta cantidad se destina fundamentalmente a restauración (51,9%), alojamiento (27,6%) y otros (20,5%).

La primera reflexión que nos gustaría destacar de este Cuadro es la importancia de los ingresos económicos para una zona geográfica con una economía con claros signos de estancamiento. Asimismo, nos parece interesante, de acuerdo con las inversiones que se están realizando, destacar que estos ingresos económicos responden a una actividad muy reciente, pero que la perspectiva a medio plazo debería ser un incremento significativo de los mismos una vez que se incremente el número de establecimientos y, por tanto, el número de plazas.

CONCLUSIONES

La declaración de una determinada zona geográfica como parque natural implica una marca de prestigio en cuanto al fomento del turismo rural, segmento cada día más demandado por los viajeros. En este Trabajo hemos analizado el impacto económico que supone la existencia del turismo rural en el Parque Natural Sierras Subbéticas. Una primera conclusión es la nula existencia de estadísticas fiables que nos permitan realizar una correcta estimación, con lo cual hemos tenido que realizar un trabajo de campo para estimar la oferta y la demanda turística. Durante este trabajo de campo, hemos detectado que la oferta está plenamente cubierta durante los fines de semana y días festivos, pero que la demanda es muy escasa durante el resto del año. Por tanto, una segunda conclusión sería la

necesidad de intentar mitigar la estacionalidad de este tipo de turismo, concentrado en algo más del 30% de los días del año.

Sin embargo, si nos parece interesante concluir que la demanda turística absorbe completamente la oferta disponible en determinadas épocas del año y ello está animando a la iniciativa privada a ampliar los establecimientos ya existentes, dotándolos de nuevas actividades complementarias (fundamentalmente, deportivas y de salud) que permita vender el producto turístico durante todo el año. Al mismo tiempo, se está poniendo en marcha políticas de discriminación de precios enfocadas a determinados grupos sociales (minusválidos, escolares, etc.) que podrían aumentar la demanda turística en aquellas épocas en que la oferta es menor, manteniéndose, por tanto, durante todo el año los puestos de trabajo que demanda esta actividad.

Finalmente, señalar que se está realizando un fuerte apoyo institucional en la mejora de la imagen turística y en el acceso a dichas instalaciones, con lo cual, en nuestra opinión, a medio plazo este segmento turístico se puede convertir en uno de los mayores motores económicos del área geográfica analizada.

BIBLIOGRAFÍA

- CANTARERO QUESADA, José María (coord.) (2001): *Planificación y gestión del turismo en el medio rural*, CENTIA.
- CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE (2003): *El empleo y las actividades ecoturísticas en Andalucía*.
- CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES DE ANDALUCÍA (2003): *Balance del año turístico en Andalucía 2002*. Servicio de Publicaciones de la Junta de Andalucía.
- DENG, Jinyang; Brian King y Thomas Bauer (2002): "Evaluating Natural Attractions for Tourism", *Annals of Tourism Research*, vol. 29, nº 2, pp. 422-438.
- EXPÓSITO GARCÍA, Alfonso y Rocío Sánchez Lissan (2002): "El turismo en la economía andaluza", *Economistas*, julio 2002, pp. 84-94.

- MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA (2000): *Estudio socioeconómico de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética Cordobesa*.
- MANTEIGA, Lola (2000): "Los indicadores ambientales como instrumento para el desarrollo de la política ambiental y su integración en otras políticas", *Estadística y Medio Ambiente*, pp. 75-87.
- PULIDO FERNÁNDEZ, Juan Ignacio (2003): *Hacia un modelo de gestión turística sostenible de los espacios naturales protegidos. Su aplicación al caso andaluz*, Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Jaén.
- RIVERA MATEOS, Manuel (2003): *Informe de coyuntura sobre turismo rural en la provincia de Córdoba*, Consejería de Turismo y Deportes.
- UNIÓN EUROPEA (1997): Evaluar el potencial turístico de un territorio, página web (<http://europa.eu.int/comm/archives/leader2/rural-es/biblio/touris/metho.pdf>), fecha de acceso, 17 de julio de 2003.
- YAGÜE PERALES, Rosa María (2002): "Rural Tourism in Spain", *Annals of Tourism Research*, vol. 29, nº 4, pp. 1001-1110.